

SINDICAL

información laboral de CC.OO. de Toledo

Se ha iniciado el proceso de elecciones sindicales que se celebrarán a los largo de 3 meses desde el 1 de Octubre hasta el 31 de Diciembre.

Las elecciones son importantes en primer lugar para tener representantes sindicales en los centros de trabajo, que dispongan de la información, a través de CC.OO. de sus derechos laborales (Convenio, jornadas, etc). A veces se dan situaciones de falta de derechos, simplemente porque no se conocen.

También es importante para participar en los procesos de negociación de los convenios colectivos y sacar los mejores resultados posibles, pues estos dependen en gran medida del grado de participación.

El que los delegados se presenten por un sindicato como Comisiones Obreras, incluso aunque no estén afiliados (pues nuestras listas están abiertas) es conveniente por muchas razones, citamos algunas de ellas:

- Un delegado aislado no dispone de información ni de respaldo. Comisiones Obreras es el único sindicato que tiene, en esta provincia, una asesoría laboral, con desplazamientos comarcales y con asistencia jurídica gratuita a nuestros afiliados y delegados presentados por CC.OO.
- Tenemos además un equipo de asesoramiento en la negociación colectiva que nos ha permitido que a pesar de las limitaciones incluso en algunos casos se superen "techos" puestos por otro sindicato. Por ejemplo con los conflictos que UGT no quiso suscribir: en el campo garantizamos los salarios mínimos a los eventuales, en Construcción conseguimos la revisión salarial, en maizapan evitamos la suspensión de los complementos de campaña a los eventuales.
- Tenemos una estructura sindical que nos permite conocer los problemas de los trabajadores y proponer soluciones como los casos recientes de la aplicación del convenio estatal del Textil, el Transporte de los trabajadores de construcción, promoción de campañas de seguridad e Higiene, etc.

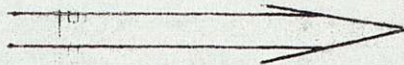
Es necesario además que desde cada centro de trabajo contribuyamos a dar respaldo social a los sindicatos, pues muchos de nuestros derechos se deciden en instituciones que serán más sensibles ante sindicatos fuertes en temas como pensiones, cobertura al desempleo, planes de empleo, etc. Como sabéis los trabajadores tenemos en Comisiones el Sindicato que con responsabilidad y equilibrio está siendo el más coherente y firme en la defensa de los derechos laborales y sociales: por la estabilidad en el empleo, por aumentos de la cobertura al desempleo, por la equiparación y dignificación de colectivos marginados como los trabajadores eventuales del campo, por la defensa de las pensiones, contra el recorte de derechos adquiridos en convenios como en limpieza de edificios y locales, etc. La primera forma de dar este respaldo es presentando y eligiendo candidatos de Comisiones Obreras.

CC.OO. no solo decimos que defendemos los derechos de los trabajadores sino que lo decimos y lo hacemos. En este proceso, para sacar unos buenos resultados necesi-

tamos vuestro apoyo activo, que estamos seguros que tendremos.

COMISIONES OBRERAS es el único Sindicato que dispone de un servicio propio de Asesoría Laboral.- Este servicio es abierto a todos los trabajadores y gratuito para los afiliados a Comisiones Obreras. Con el objeto de apoyar la acción sindical de nuestras organizaciones comarcales y solicitar su utilización se desplaza a gran número de localidades de la Provincia.

A continuación publicamos el calendario de consultas de los próximos meses:



COMISIONES OBRERAS PREPARA LA NEGOCIACION.-

Comisiones Obreras ha dado los primeros pasos para preparar la negociación de los convenios colectivos que tienen vigencia hasta el 31 de Diciembre de este año, cumpliendo el trámite preceptivo de denuncia en el registro de la Dirección Provincial de Trabajo.

Estos convenios son:

- Ceramica Artística
- Campo
- Alimentación
- Hosteleria
- Limpieza de edificios y locales
- Mazapan
- Comercio
- Transporte de Mercancias
- Transporte de viajeros
- Tintorerias
- Panderias

En las próximas semanas comenzaremos a elaborar las plataformas reivindicativas para las negociaciones.

Avanzamos algunos de los criterios generales de nuestro sindicato para la orientación de estas plataformas.

- Desde el punto de vista del empleo planteamos: el fomento de la estabilidad con la conversión de los contratos precarios a fijos, el reparto del trabajo existente con la reducción de 1 hora de jornada con carácter general y la jubilación a los 64 años cubriendo el puesto de trabajo con sustitutos.
- Condiciones de trabajo: Mejora de la salud laboral y del medio ambiente aumentando las atribuciones de los comites y delegados en materia de prevención, y eliminación de riesgos para la salud y la vida de los trabajadores.
- Derechos laborales: ampliación de los derechos sindicales. Defensa de los derechos adquiridos y las situaciones más beneficiosas de convenios anteriores. - Complemento en casos de enfermedad (y accidente, indemnizaciones, complementos de pensiones etc).
- Otros contenidos: defensa de reivindicaciones de colectivos específicos (TPC, mujeres, jóvenes y minusvalidos)

TOLEDO.-

Lunes: de 5 a 7,30
Martes: de 10 a 1,30
Miercoles: de 5 a 7,30
Viernes: de 5 a 7,30

TALavera DE LA REINA.-

Lunes: de 5 a 7,30
Jueves: de 5 a 7,30

VILLA DE DON FADRIQUE.-

9 de Octubre : de 6,30 a 8,30
30 de Octubre : " "
20 de Noviembre : " "
11 de Diciembre : " "
30 de Diciembre : " "

QUINTANAR.-

16 de Octubre : " "
6 de Noviembre : " "
27 de Noviembre : " "
18 de Diciembre : " "

VILLACAÑAS.-

23 de Octubre : " "
13 de Noviembre : " "
4 de Diciembre : " "
23 de Diciembre : " "

STA. CRUS DE LA ZARZA.-

9 de Octubre : de 6,30 a 8,30
30 de Octubre : " "
20 de Noviembre : " "
11 de Diciembre : " "
29 de Diciembre : " "

MORA DE TOLEDO.-

16 de Octubre : " "
6 de Noviembre : " "
27 de Noviembre : " "
18 de Diciembre : " "

SONSECA.-

23 de Octubre : " "
13 de Noviembre : " "
4 de Diciembre : " "
22 de Diciembre : " "

ILLESCAS.-

9 de Octubre : de 6,30 a 8,30
30 de Octubre : " "
20 de Noviembre : " "
11 de Diciembre : " "
30 de Diciembre : " "

ESQUIVIAS.-

16 de Octubre : " "
6 de Noviembre : " "
27 de Noviembre : " "
18 de Diciembre : " "

TORRIJOS.-

23 de Octubre : " "
13 de Noviembre : " "
4 de Diciembre : " "
23 de Diciembre : " "